

Justicia de la República, Gerencia General del Poder Judicial y Cortes Superiores de Justicia de la República; e interesados.-

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

JOSE LUIS LECAROS CORNEJO
Presidente del Poder Judicial

1727974-2

CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

Disponen la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima correspondiente al año judicial 2019

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 001-2019-P-CSJL/PJ

Lima, 2 de enero del 2019

VISTOS Y CONSIDERANDOS:

Que constituye una atribución y además una obligación de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima designar a los Jueces Superiores que integran las Salas Especializadas al inicio de cada año judicial, respetando su especialidad, según los criterios que sustentan lo dispuesto en los artículos 90° inciso 7 y artículo 91° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Que para los efectos de la elaboración de la conformación señalada en el párrafo precedente, se deberá tener en cuenta lo normado en los artículos III del Título Preliminar, 7° y 35° numerales 1 y 4 de la Ley N° 29277 - Ley de la Carrera Judicial - y el artículo primero de la Resolución Administrativa N° 071-2010-CE-PJ emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial con fecha veinticuatro de febrero del dos mil diez, publicada el veintuno de marzo del mismo año.

Que acorde a las normas citadas, constituye prioridad de la Presidencia de la Corte, garantizar la independencia de los Magistrados, respetando su especialidad y permanencia en el servicio mientras demuestren capacidad e idoneidad propias de su función.

Que en cuanto a la conformación de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA - el artículo 19 numeral 6 del Reglamento de Organización de Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial - Resolución Administrativa N° 129-2009-CE-PJ dispone que es facultad del Consejo Ejecutivo Distrital aprobar la propuesta formulada por el Jefe de la ODECMA y designar a los Magistrados que integrarán los órganos de línea de dicha oficina de Control, en consecuencia,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la propuesta formulada por el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura - ODECMA - con cargo a dar cuenta al Consejo Ejecutivo Distrital para su aprobación y DISPONER la conformación de las Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima correspondiente al presente año judicial, las que quedarán distribuidas y conformadas de la siguiente manera.

CONFORMACIÓN DE JUECES DE LA OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA - ODECMA

JEFATURA:

Dra. María Delfina Vidal La Rosa Sánchez

UNIDAD DE VISITAS E INVESTIGACIONES:

Dra. Mercedes Gómez Marchisio

UNIDAD DE DEFENSORIA DEL USUARIO:

Dr. Juan Carlos Aranda Giraldo

UNIDAD DE QUEJAS:

Dr. Manuel Iván Miranda Alcántara

CALIFICACIONES:

Dra. Ángela Graciela Cárdenas Salcedo

Jueces Especializados:

Dra. Elizabeth Minaya Huayaney
Dr. Guillermo Vicente Solano Chumpitaz
Dr. Alexis López Aliaga Vargas
Dra. María Esther Gallegos Candela
Dra. Avigail Colquicocha Manrique
Dra. Cecilia Alva Rodríguez
Dra. Delia Graciela flores gallegos
Dra. Isabel Beatriz Sánchez Sánchez

Juez de Paz Letrado:

Dra. Maritza Javier Rimay

CONFORMACIÓN - SALAS SUPERIORES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

SALAS CIVILES

PRIMERA SALA CIVIL

1. Dr. Oswaldo Alberto Ordóñez Alcántara
2. Dra. Sara Luz Echevarría Gaviria
3. Dra. Emilia Bustamante Oyague

SEGUNDA SALA CIVIL

1. Dra. Carmen Yleana Martínez Maraví
2. Dr. Ulises Augusto Yaya Zumaeta
3. Dr. Jesús Manuel Soller Rodríguez

TERCERA SALA CIVIL

1. Dr. Arnaldo Rivera Quispe
2. Dra. Rosa María UbillúsFortini
3. Dra. Marcela Teresa Arriola Espino

CUARTA SALA CIVIL

1. Dr. Rafael Eduardo Jaeger Requejo
2. Dra. Dora Zoila Ampudia Herrera
3. Dra. María del Carmen Rita Gallardo Neyra

SALAS CONSTITUCIONALES

PRIMERA SALA CONSTITUCIONAL

1. Dra. Lucía La Rosa Guillén
2. Dr. Néstor Paredes Flores
3. Dr. Andrés Fortunato Tapia Gonzáles

SEGUNDA SALA CONSTITUCIONAL

1. Dr. Roberto Vílchez Dávila
2. Dr. Roddy Saavedra Choque
3. Dr. Eduardo Armando Romero Roca

SALAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS

PRIMERA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dra. Patricia Janet Beltrán Pacheco
2. Dr. Luis Alberto Carrasco Alarcón
3. Dra. María del Pilar Tupiño Salinas (P)

SEGUNDA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dra. María Sofía Vera Lazo
2. Dra. Angela María Salazar Ventura
3. Dra. Edith Carmen Cerna Landa

TERCERA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dr. Gustavo Guillermo Ruiz Torres
2. Dra. Rosa María Cabello Arce
3. Dr. Eder Vlademiro Juárez Jurado

CUARTA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dr. David Percy Quispe Salsavilca
2. Dr. Oswaldo César Espinoza López
3. Dra. Cristina Amparo Sánchez Tejada (P)

QUINTA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
CON SUBESPECIALIDAD EN TEMAS DE MERCADO

1. Dr. Julio Martín Wong Abad
2. Dr. Abraham Percy Torres Gamarra
3. Dra. Rosa Liliana Dávila Broncano

SEXTA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
CON SUBESPECIALIDAD TRIBUTARIA Y ADUANERA

1. Dr. Ricardo Guillermo Vinatea Medina
2. Dr. Gustavo Antonio Odría Odría
3. Dr. Luis Alejandro Lévano Vergara

SETIMA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA
CON SUBESPECIALIDAD TRIBUTARIA Y ADUANERA

1. Dr. Juan José Linares San Román
2. Dr. Ricardo Reyes Ramos
3. Dr. Richard Milton Méndez Suyón

SALAS COMERCIALES

PRIMERA SALA COMERCIAL

1. Dr. Rolando Alfonso Martel Chang
2. Dra. Ana Marilú Prado Castañeda (P)
3. Dr. José Clemente Escudero López (P)

SEGUNDA SALA COMERCIAL

1. Dr. Juan Manuel Rossell Mercado
2. Dr. César Augusto Solís Macedo
3. Dr. José Wilfredo Díaz Vallejos

SALAS DE FAMILIA

PRIMERA SALA DE FAMILIA

1. Dra. Luz María Capuñay Chávez
2. Dr. Edgar Gilberto Padilla Vásquez
3. Dra. Nancy Coronel Aquino

SEGUNDA SALA DE FAMILIA

1. Dra. Carmen Julia Cabello Matamala
2. Dra. Elvira María Álvarez Olazabal
3. Dr. Jorge Antonio Plasencia Cruz

SALAS LABORALES

PRIMERA SALA LABORAL

1. Dra. Cecilia Leonor Espinoza Montoya
2. Dr. Benjamín Jacob Carhuas Cantaro
3. Dr. Fausto Victorio Gonzáles Salcedo (P)

SEGUNDA SALA LABORAL

1. Dr. Ciro Fuentes Lobato
2. Dra. Dora María Runzer Carrión (P)
3. Dra. Delcy Marcela García Román (P)

TERCERA SALA LABORAL

1. Dra. Isabel Cristina Torres Vega
2. Dra. Eliana Elder Araujo Sánchez
3. Dr. Julio Donald Valenzuela

CUARTA SALA LABORAL

1. Dr. Omar Toledo Toribio
2. Dra. Elsa Vilma Carlos Casas
3. Dr. Hugo Arnaldo Huerta Rodríguez

QUINTA SALA LABORAL

1. Dra. Doris Mirtha Céspedes Cabala
2. Dra. Ofelia Mariel Urrego Chuquihuanga
3. Dr. Bacilio Luciano Cueva Chauca

SEXTA SALA LABORAL

1. Dra. Zoila Alicia Távara Martínez
2. Dra. Hilda Martina Rosario Tovar Buendía
3. Dr. Guillermo Nué Bobbio (P)

SETIMA SALA LABORAL

1. Dra. Alicia Margarita Gómez Carbajal
2. Dr. Rolando José Huatuco Soto (P)
3. Dr. Juan Carlos Chávez Páucar (P)

OCTAVA SALA LABORAL

1. Dr. Eduardo Raymundo Ricardo Yrrivarren Fallaqui
2. Dr. Gino Ernesto Yangali Iparraguirre
3. Dra. Sonia Nérida Váscos Ruiz (P)

NOVENA SALA LABORAL

1. Dra. Mercedes Isabel Manzanares Campos
2. Dra. Olga Lourdes Palacios Tejada (P)
3. Dr. Wilson Luis Irrazábal Núñez (P)

DECIMA SALA LABORAL

1. Dra. Rocío del Pilar Romero Zumaeta
2. Dr. Marcial Misael Chávez Cornejo (P)
3. Dra. Ivette Eveline Osorio Espejo (P)

SALA LABORAL TRANSITORIA

1. Dr. Alexander Urbano Menacho
2. Dra. Velia Odalis Begazo Villegas
3. Dr. Segundo Oré Castro La Rosa Hidalgo (P)

**SALAS PENALES LIQUIDADORAS Y DE
APELACIONES**

PRIMERA SALA PENAL LIQUIDADORA

1. Dr. Iván Alberto Sequeiros Vargas
2. Dr. David Enrique Loli Bonilla
3. Dra. Victoria Teresa Montoya Peraldo

SEGUNDA SALA PENAL LIQUIDADORA

1. Dr. José Antonio Neyra Flores
2. Dr. Ricardo Alberto Brousset Salas
3. Dra. Liliana del Carmen Placencia Rubiños

PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES

1. Dra. Flor de María Madeleine Poma Valdivieso
2. Dr. Saúl Peña Farfán
3. Dr. César Augusto Vásquez Arana

SEGUNDA SALA DE APELACIONES

1. Dra. Luz Victoria Sánchez Espinoza
2. Dr. Bonifacio Meneses Gonzáles
3. Dr. Víctor Joe Manuel Enríquez Sumerinde

TERCERA SALA DE APELACIONES

1. Dra. Clotilde Cavero Navarte
2. Dra. María Luz Vásquez Vargas
3. Dr. Víctor Jimmy Arbulú Martínez

SALAS PENALES CON REOS LIBRES

SEGUNDA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dr. Hugo Herculano Príncipe Trujillo
2. Dr. Carlos Flores Vega
3. Dra. Angela Magali Bascones Gómez Velásquez

TERCERA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dr. Juan Carlos Vidal Morales
2. Dr. Miguel Angel Tapia Cabañín
3. Dra. Luisa Estela Napa Lévano (P)

CUARTA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dra. Araceli Denyse Baca Cabrera
2. Dra. Nancy Elizabeth Eyzaguirre Gárate
3. Dr. Raúl Emilio Quezada Muñante (P)

SEXTA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dra. Carmen Liliana Arlet Rojassi Pella
2. Dr. Pedro Fernando Padilla Rojas
3. Dra. Rita Adriana Meza Walde (P)

SALAS PENALES CON REOS EN CARCEL

PRIMERA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dr. Juan Genaro Jerí Cisneros
2. Dra. Rosa Mirta Bendezú Gómez
3. Dra. Leonor Angela Chamorro García (P)

SEGUNDA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dra. Berna Julia Morante Soria
2. Dra. Juana Rosa Sotelo Palomino (P)
3. Dr. Marco Antonio Lizárraga Rebaza

TERCERA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dra. Aissa Rosa Mendoza Retamozo
2. Dra. Sara del Pilar MaitaDorregaray
3. Dr. Segismundo Israel León Velasco

CUARTA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dr. Jorge Alberto Egoavil Abad
2. Dr. Carlos Segundo Ventura Cueva
3. Dr. Carlos Alfredo Escobar Antezano

Artículo Segundo.- DISPONER que los efectos de la presente resolución administrativa se hagan efectivos a partir de la fecha.

Artículo Tercero.- DISPONER que los señores Jueces Superiores integrantes de Salas Penales conformadas según lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa, en adición a sus funciones, continúen integrando el Colegiado de la Sala Superior Penal correspondiente a los procesos que venían conociendo al 31 de diciembre del año 2018, a fin de evitar el quiebre de los mismos.

Artículo Cuarto.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y de la Gerencia de Administración Distrital.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

MIGUEL ÁNGEL RIVERA GAMBOA
Presidente

1728095-1

Disponen la reconfiguración de Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 002-2019-P-CSJL/PJ

Lima, 2 de enero del 2019

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 001-2019-P-PJ y la Resolución Administrativa N° 001-2019-P-CSJL-PJ, ambas de fecha 02 de enero del presente año expedidas por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República y por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 001-2019-P-PJ, la Presidencia del Poder Judicial dispuso la conformación de las Salas que integran la Corte Suprema de Justicia de la República para el presente año Judicial.

Que, en la citada resolución administrativa, la Presidencia del Poder Judicial ha tenido en cuenta en la conformación de las diversas Salas Supremas, a los siguientes jueces superiores titulares de la Corte de Lima: Oswaldo Alberto Ordoñez Alcántara, Marcela Teresa Arriola Espino, Carmen Julia Cabello Matamala, Dora Zoila Ampudia Herrera, Omar Toledo Toribio, Isabel Cristina Torres Vega, Eduardo Raymundo Ricardo Yrivarren Fallaque, María Sofía Vera Lazo, Rosa María Ubillus Fortini, Ulises Augusto Yaya Zumaeta, Ricardo Guillermo Vinatea Medina, Julio Martín Wong Abad, Iván Alberto Sequeiros Vargas, Susana Ynés Castañeda Otsu y José Antonio Neyra Flores.

Que siendo así resulta necesario proceder a la reasignación y/o designación de los señores magistrados Titulares de primera instancia que serán promovidos a una Sala Superior, disposición que complementará lo dispuesto mediante la Resolución Administrativa N° 001-2019-P-CSJL-PJ expedida por el despacho de esta Presidencia con fecha dos de enero del presente año, debiéndose tener en cuenta para tal efecto, lo dispuesto en el artículo 221° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica Del Poder Judicial y artículos 7°, 38° inciso 2) y 63° inciso 3) de la Ley de la Carrera Judicial N° 29277.

Que, estando a lo expuesto y haciendo uso de las facultades conferidas mediante los incisos 7 y 9 del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial; en consecuencia:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONFORMAR las Salas Superiores de la Corte de Lima en atención a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 001-2019-P-PJ, y consecuencia de ello, las Salas Superiores de la Corte de Lima, a partir del 03 de enero del presente año, quedarán distribuidas y conformadas de la siguiente manera:

SALAS CIVILES

PRIMERA SALA CIVIL

1. Dra. Sara Luz Echevarría Gaviria
2. Dra. Emilia Bustamante Oyague
3. Dra. Eddy Luz Vidal Canto (P)

SEGUNDA SALA CIVIL

1. Dra. Carmen Yleana Martínez Maraví
2. Dr. Jesús Manuel Soller Rodríguez
3. Dr. Germán Alejandro Aguirre Salinas (P)